

La Joya de los Sachas, 12 de septiembre del 2015

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA TRANSGAROFALO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determina el artículo No 263 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2014.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2014, se han logrado cumplir gracias a la colaboración y apoyo de todos los compañeros accionistas de la Compañía, lo cual ha derivado que la Compañía logre un crecimiento constante en el giro de sus operaciones.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

No se han producido hechos extraordinarios importantes en estos aspectos.

**4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante el año 2014, la Compañía cumplió con la obligación de elaborar su contabilidad en base las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por parte de la Superintendencia de Compañías. Cuyo resultado fueron menos provechosos en relación y comparación al ejercicio económico del año 2013.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

La Gerencia recomienda que se realice los trámites necesarios ante los organismos de tránsito respectivos, para lograr el incremento de nuevos cupos para otros compañeros que lo necesitan.

Atentamente,



Sr. José Wilmer Arteaga Calvache  
**GERENTE GENERAL**